

U1364

ICSD

UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO-CHILE

ICSD

Instituto
de Ciencias Sociales
y Desarrollo UCV



Colaboración del



BANCO COMERCIAL DE CURICO

SERIE DOCUMENTOS REGIONALES

Enero 1980

I.C.S.

Instituto de Ciencias Sociales
Facultad de Ciencias Económicas
y Administrativas
Universidad Católica de Valparaíso
Casilla 4059
Avda. Brasil 2950
VALPARAISO - C H I L E

EL MARCO Y ESTRUCTURAS DEMOGRAFICAS DE
LA FUERZA DE TRABAJO DE LA V REGION.

por

JUAN ORELLANA PERALTA

Serie Documentos Regionales N°2

(Documento de Trabajo N°1, del proyecto de investigación
"Estudio sobre la Fuerza de Trabajo de la V Región, a tra-
vés de las variables nivel educacional y capacidad de adap-
tación tecnológica en tres grupos de empresas".)

I N D I C E

	<u>Págs.</u>
INTRODUCCION	1
 I. EL MARCO DEMOGRAFICO	
1. Distribución de la población regional	3
2. Crecimiento poblacional 1875-1980	4
3. El proceso de urbanización	10
4. Saldos migratorios intercensales	14
5. Estructura de la población según la edad y el sexo	13
6. La población en edad activa	21
 II. ESTRUCTURA DEMOGRAFICA DE LA FUERZA DE TRABAJO	
1. Tamaño y distribución	26
2. Estructura según la edad y el sexo	26
3. Distribución según actividades económicas	28
4. La Fuerza de Trabajo Industrial	30
 A N E X O S	38

El autor de este documento es profesor de Sociología del
Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad Católica
de Valparaíso.

INTRODUCCION

El Instituto Nacional de Estadística (INE) define la Fuerza de Trabajo como el conjunto de "las personas de 12 años y más que se encuentran en la Situación de Ocupados o Desocupados." Los ocupados son las personas que durante la encuesta se encontraban trabajando o temporalmente ausentes de su empleo. Los desocupados son las personas cesantes y las que buscan trabajo por primera vez. Las personas de 12 años y más que no pertenecen a la Fuerza de Trabajo se definen como económicamente inactivas (1).

El tamaño, la estructura y las transformaciones de la Fuerza de Trabajo dependen de múltiples y complejos factores económicos, socioculturales, políticos y demográficos. Entre estos últimos, se encuentra la variable estructura por edad y sexo : "El tamaño de la población económicamente activa de un país o de sus subdivisiones geográficas depende principalmente del número de personas en "edades activas", y por lo tanto, de la estructura por edad y sexo de esta población, estructura que se determina por las tendencias a largo plazo de la fecundidad, la mortalidad y los movimientos migratorios" (2). Si la población es "joven" o "envejece", las tasas de participación en la Fuerza de Trabajo tienden a disminuir. Por esta razón, es necesario determinar la influencia de los cambios en la estructura por edad en las tasas de participación por ramas de actividad económica; además, porque la edad generalmente se encuentra asociada a las variables nivel instruccional, experiencia profesional y a la capacidad de los individuos para incorporar nuevos conocimientos y desarrollar o perfeccionar destrezas tecnológicas.

Otro factor demográfico de gran importancia para el estudio de la Fuerza de Trabajo es la migración. Los movimientos poblacionales que se desplazan desde las áreas ru

(1) INE, Encuesta Nacional del Empleo. V.Región Aconcagua. Santiago, 1976, p. 2

(2) Armand Mattelart, Manual de Análisis Demográfico. Santiago : Universidad Católica de Chile, DESAL, 1964, pp. 219-257.

rales hacia las áreas urbanas, y que se componen en su mayor parte de personas en edades activas y efectivos de la Fuerza de Trabajo Rural, no sólo contribuyen a la ampliación de los mercados laborales urbanos, sino también al "rejuvenecimiento" de la Fuerza de Trabajo Urbana. Además, complejizan el desarrollo de la estructura social de las ciudades al aportar elementos culturales, valores, costumbres, creencias tradicionales que no siempre son congruentes con las subculturas urbanas o la modernización de las actividades económicas.

El crecimiento poblacional alimenta periódicamente la Fuerza de Trabajo a través del conjunto de personas que buscan trabajo por primera vez y de los movimientos migratorios; por lo que el crecimiento de los grandes grupos de edades, según sexo (0-14, 15-64, 65 años y más) y los saldos migratorios son elementos indispensables para el examen del marco demográfico de la Fuerza de Trabajo.

Igualmente importante, es el conocimiento de las tasas de actividad según ramas económicas, por edad, sexo, áreas urbanas y rurales. "La naturaleza de los bienes y servicios producidos determina la rama de actividad a la cual el trabajador se dedica. La estructura por ramas de actividad de una nación análogamente a su estructura ocupacional, refleja el estado del desarrollo tecnológico, la organización económica de la sociedad..." (1). Los cambios y las transformaciones del sistema productivo, en sus recursos tecnológicos, pueden ampliar o contraer las tasas de participación en la Fuerza de trabajo, según la estructura demográfica de esta última y los niveles de calificación de la mano de obra exigidos por el desarrollo económico y la industrialización.

Por todas las razones anteriores, y además porque la información demográfica no está suficientemente incorporada al desarrollo del sistema empresarial de la Región, esta investigación, que se inserta en el análisis de

(1) Jaffe, A.J. y Steward, Ch. D., "Manpower Resources and Utilization : Principles of Working Force Analysis". N.Y. : John Wiley and Sons, 1951, p. 148.

los recursos humanos, comienza por una caracterización del marco y estructura demográficos de la Fuerza de Trabajo regional.

I. EL MARCO DEMOGRAFICO (1)

1. Distribución de la población regional:

Según el Censo de 1970, la población de la V Región alcanzó a 967.369 habitantes (2) y una tasa media anual de crecimiento intercensal 1960-1970 de 1,69 %, inferior a la tasa nacional de 2,13 %.

En el cuadro 1 se presentan los datos poblacionales según provincias de 1970 y 1980, junto con la densidad que proporciona una primera aproximación a la medición del proceso de concentración poblacional que caracteriza a la V Región.

C U A D R O 1

REGION V : DISTRIBUCION DE LA POBLACION REGIONAL, SEGUN PROVINCIAS, 1970, 1980.

PROVINCIAS REGION	1970	%	1980 Pob. proy. a/	%	Densidad (hb..km 2)	
					1970	1980
Petorca	42.883	4,4	57.486	4,4	9,1	12,3
San Felipe	82.211	8,5	111.731	8,5	33,0	44,9
Los Andes	50.273	5,2	69.309	5,2	16,6	22,9
Quillota	145.344	15,0	198.428	15,0	90,1	123,0
Valparaíso	571.218	59,1	784.350	59,4	208,6	286,4
San Antonio	73.855	7,6	95.840	7,3	45,0	58,4
I. de Pasc.	1.585	0,2	2.415	0,2	9,7	14,8
REGION	967.369	100,0	1.319.919	100,0	59,1	80,6

Fuente : INE

a/ Ministerio de Educación. "Proyección de Población 1975-1985, Santiago, 1978.

(1) Para un análisis más profundizado, véase : Juan Orellana P., Demografía, Equipamiento y Fuerza de Trabajo. Valparaíso : IREN-CORFO, 1979, pp. 7-86.

(2) De acuerdo con la corrección de cifras por omisión censal realizada por el Instituto de Estadística (INE), la V Región alcanzó en 1970 la cantidad de 1.016.898 habitantes y una tasa de crecimiento 1960-1970 de 1,93 %. Según estas

La población regional se distribuye en 7 provincias y 36 comunas, siguiendo pautas de fuerte concentración en la provincia de Valparaíso (59,4 %), especialmente en las comunas de Valparaíso y Viña del Mar, las que en conjunto representaron en 1970 el 45,96 % de la población regional, estimándose que en 1980 alcanzarán el 45,74 %.

El examen de los datos poblacionales por comunas (véase Anexo) revela la existencia de una estructura demográfica compuesta por un centro (Valparaíso y Viña del Mar), una zona intermedia (provincias de Quillota y San Antonio), y una zona perisférica (provincias de Petorca, San Felipe y Los Andes). A su vez, en cada provincia se reproduce el fenómeno de concentración poblacional en pocas comunas, conglomérados que se comportan como núcleos de atracción y de expulsión poblacionales hacia el centro regional, proceso que puede asociarse a la urbanización y a las características predominantes de la estructura socioeconómica de la Región.

Con el objeto de establecer una medición general de la concentración poblacional de la Región, se ha calculado para los años 1952 y 1970 el coeficiente de concentración de GINI y el índice de disimilitud. En el cuadro 2 se han ordenado las comunas de acuerdo con su tamaño, obteniéndose un coeficiente de concentración de GINI de 0,59 para 1952 y de 0,64 para 1970; un índice de similitud de 0,46 para 1952 y de 0,51 para 1970, valores que denotan la existencia de un proceso de concentración progresiva.

2. Crecimiento poblacional 1875-1980

Con el objeto de identificar los patrones de distribución espacial de la población regional se examina su evolución mediante la tasa media anual de crecimiento po-

cifras, la población de la V Región representaba el 10,9 % de la población nacional, mientras que la VIII Región Bío Bío y la Región Metropolitana alcanzaron el 13,5 % y el 37,9 % de la población nacional y tasas de crecimiento de 1,69 % y 3,25 %, respectivamente. Véase : INE, Compendio Estadístico 1978, Santiago, 1978.

C U A D R O 2

REGION V : CONCENTRACION DE LA POBLACION, 1952, 1970

Tamaño de las Comunas	N° Comunas		Población		Porcentajes			
	1952	1970	1952	1970	1952		1970	
					Yi	Xi	Yi	Xi
100.000 y más	1	2	223.598	444.640	3,13	33,35	5,56	45,96
50.000-99.999	1	2	91.908	111.354	3,13	13,71	5,56	11,51
20.000-49.999	6	6	162.002	203.634	18,75	24,17	16,67	21,05
10.000-19.999	7	7	92.682	98.617	21,88	13,82	19,44	10,19
5.000- 9.999	11	10	78.856	81.285	34,38	11,76	27,78	8,40
2.000- 4.999	5	8	19.499	26.254	15,63	2,91	22,22	2,71
1.000- 1.999	1	1	1.854	1.585	3,13	0,28	2,78	0,16
TOTAL	32	36	670.399	967.369	100,00	100,00	100,00	100,00

blacional (1).

Dicha tasa de crecimiento está determinada por tres variables demográficas : la fecundidad, la mortalidad y la migración. Esta última explica gran parte del proceso de concentración poblacional que se ha desenvuelto en la región. A su vez, tal modalidad de crecimiento y de distribución poblacional se relaciona estrechamente con las pautas generales del crecimiento económico, social y cultural de la Región.

En el cuadro 3 se presentan los datos censales de la Región y las provincias de 1875 a 1970; en el cuadro 4, las tasas de crecimiento calculadas para cada período intercensal que permiten establecer las tendencias históricas del crecimiento poblacional.

Un primer examen del cuadro 3 muestra que la Región aumentó en el período 1875-1970 en 655.826 habitantes, o sea, en un 210,5 %; la provincia de Valparaíso, en 446.005 habitantes, o en un 356,2 %, cantidad que representa el 68 % del crecimiento poblacional regional. La provincia de Quillota aumentó en 95.946 habitantes, o en un 194,2 %, lo que representa el 15 % del incremento regional. Las provincias de Petorca, Los Andes y San Felipe pierden importancia poblacional al aumentar en 54.665 habitantes, o en un 45 %, lo que representa el 8 % del crecimiento poblacional de la Región. De estas provincias la más afectada es San Felipe, que en el período en consideración desciende del 19,8 % de la población regional al 8,5, alcanzando un incremento intercensal 1875-1970 del 33,2 %, el más bajo de los porcentajes de crecimiento.

(1) La fórmula utilizada para calcular la tasa es :

$$r = \left(\sqrt[t]{\frac{P_1}{P_0}} - 1 \right) \times 100$$

donde : $\bar{r}$ = tasa de crecimiento; P_1 = población último año; P_0 = población año anterior; t = período.

C U A D R O 3

REGION V : CRECIMIENTO INTERCENSAL DE LA POBLACION REGIONAL, 1875-1970, 1980

PROVINCIAS	1875	1885	1895	1907	1920	1930	1940	1952	1960	1970	1980	Incre- Pob. mento pro- 1875- yec. 1970
REGION												
Petorca	28.185	31.762	24.617	35.812	28.646	28.032	33.997	34.413	38.781	42.883	57846	14.698
San Felipe	61.716	70.088	52.915	52.058	50.477	52.452	58.550	62.690	71.561	82.211	111731	20.495
Los Andes	30.801	32.393	26.806	30.773	29.108	30.775	34.747	42.544	42.372	50.273	69309	19.472
Quillota	49.398	57.240	50.557	54.034	57.385	65.549	81.745	102.711	122.682	145.344	198428	95.946
Valparaíso	125.213	142.205	165.828	222.193	256.544	286.736	331.003	379.967	477.747	571.218	784350	446005
San Antonio	16.230	15.887	16.954	17.312	23.071	30.350	53.742	48.074	65.176	73.855	95840	57.625
I. de Pascua	...	...	...	...	...	...	...	...	...	1.585	2415	1.585
REGION	311.543	349.575	337.227	412.182	445.231	493.894	593.784	670.399	818.319	967.369		655.826 1.319.919

Fuente : INE.

C U A D R O 4

REGION V : TASAS DE CRECIMIENTO INTERCENSAL DE LA POBLACION REGIONAL, 1875-1970.

PROVINCIAS REGION	1875-1885	1885-1895	1895-1907	1907-1920	1920-1930	1930-1940	1940-1952	1952-1960	1960-1970
Petorca	1,20	- 2,70	3,33	-1,70	-0,22	1,95	0,10	1,50	1,01
San Felipe	1,28	- 2,77	-0,14	-0,24	0,38	1,11	0,57	1,67	1,40
Los Andes	0,51	- 1,88	1,16	-0,43	0,56	1,22	1,70	-0,05	1,72
Quillota	1,48	- 1,23	0,56	0,46	1,34	2,23	1,92	2,25	1,71
Valparaíso	1,28	1,55	2,47	1,11	1,12	1,45	1,16	2,90	1,80
San Antonio	-0,21	0,65	0,17	2,23	2,78	5,88	-0,92	3,88	1,26
I. de Pascua	...	...	...	...	...	...	...	...	...
REGION	1,16	- 0,36	1,69	0,60	1,04	1,86	1,02	2,52	1,69

Fuente : INE.

El cuadro 4 revela que el mayor crecimiento regional se produjo en el período 1952-1960 (2,52 %), a partir del cual la tasa desciende y comienza un proceso de crecimiento relativamente estable.

En el cuadro 5 se presentan las tasas de crecimiento demográfico proyectadas para el período 1979-1984. Estas muestran que la Región y las provincias tenderán a aumentar su crecimiento durante el período 1980-1981, a partir del cual comenzarán a disminuir suavemente, aún cuando en relación al período intercensal 1960-1970, las proyecciones establecen un aumento del crecimiento poblacional para las provincias de Petorca, San Felipe, Los Andes y especialmente de San Antonio.

Con el objeto de mostrar los diferentes ritmos de crecimiento de las provincias se ha calculado para cada una de ellas el tiempo de duplicación de la población (k) (1) en base a las tasas de crecimiento del período intercensal 1960-1970 y a las proyectadas para 1979-1984. Los resultados que aparecen en el cuadro 6 revelan que todas las provincias reducirán el tiempo de duplicación poblacional, especialmente Petorca, San Antonio y San Felipe.

(1) Mediante la fórmula
$$k = \frac{\log. 2}{\log. (1+r)}$$

donde : k = tiempo de duplicación

r = tasa media anual de crecimiento poblacional.

C U A D R O 5

REGION V : TASAS DE CRECIMIENTO DEMOGRAFICO PROYECTADAS^{a/},
1979-1984 (%)

PROVINCIAS REGION	1979- 1980	1980- 1981	1981- 1982	1982- 1983	1983- 1984	1979- 1984
Petorca	1,52	1,83	1,62	1,59	1,71	1,65
San Felipe	1,67	1,82	1,77	1,73	1,71	1,74
Los Andes	1,82	1,92	1,91	1,88	1,81	1,87
Quillota	1,75	1,93	1,85	1,81	1,82	1,83
Valparaíso	1,83	1,93	1,92	1,88	1,83	1,88
San Antonio	2,01	2,17	2,12	2,06	1,97	2,07
I. de Pasc.	1,77	2,44	2,43	2,33	1,81	2,16
REGION	1,80	1,93	1,90	1,86	1,82	1,86

^{a/} Ministerio de Educación, Proyección de Población 1975-1985, Santiago, 1978

C U A D R O 6

REGION V : TIEMPO DE DUPLICACION DE LA POBLACION

PROVINCIAS REGION	Tasa 1960-1970	k ₁ (años)	Tasa proyect. 1979-1984	k ₂ (años)	k ₁ -k ₂ (años)
Petorca	1,01	69	1,65	42	27
San Felipe	1,40	50	1,74	40	10
Los Andes	1,72	41	1,87	37	4
Quillota	1,71	41	1,83	38	3
Valparaíso	1,80	39	1,88	37	2
San Antonio	1,26	55	2,07	34	21
I. de Pasc.	...	..	2,16	32	..
REGION	1,69	41	1,86	38	3

3. El proceso de urbanización

La concentración de la población regional en localidades urbanas, especialmente en las comunas de Valparaíso y Viña del Mar, constituye una de las características más notable de la transformación de la estructura social, económica y cultural de la V Región. Este proceso está asociado estrechamente a los movimientos migratorios desde las áreas

rurales a las urbanas y a la industrialización regional.

Desde la perspectiva sociológica, sin embargo, la urbanización no sólo implica una concentración poblacional, sino también el desarrollo de una subcultura urbana, de un modo de vida característico de las ciudades (1).

Lo que en términos amplios se denomina urbanización es en realidad un proceso en que se combinan de manera compleja, el desarrollo de grandes concentraciones de población y la aparición de subculturas de las ciudades. De esta forma, la urbanización queda definida como el proceso o estado de concentración de la población en localidades urbanas, y el urbanismo, como la subcultura propia de las ciudades. En un sentido amplio, la urbanización puede considerarse como una característica del proceso de complejización de la estructura social.

En cuanto a los factores que afectan este proceso son bastante diversos y cambiantes en una misma región (2). Desde luego, existen factores económicos tales como la estructura del sistema productivo, sus transformaciones, los cambios económicos internacionales; factores históricos y culturales que influyen en los patrones de poblamiento y uso del espacio geográfico; factores sociológicos, como la diferenciación estructural, de roles e instituciones, que afectan el desarrollo de los sistemas sociales; factores demográficos, especialmente las migraciones intra e inter regionales, asociadas a los cambios ocurridos en el crecimiento natural o vegetativo de la población.

Aún cuando no se dispone de mayor información sobre el efecto sociológico y cultural que la "desruralización" tiene sobre la Fuerza de Trabajo Urbana, puede suponerse que una fuerte migración de efectivos rurales hacia las áreas urbanas proporciona un tipo de recurso humano con de

(1) Véase : William Petersen, La población. Madrid : Tecnos, 1968.

(2) Véase : CEPAL, Población y desarrollo en América Latina, México; F.C.E., 1975, pp. 107-147.

terminadas características culturales, costumbres, valores y creencias, que condicionan significativamente las posibilidades de expansión del sistema productivo moderno.

La urbanización puede ser estimada mediante tres tipos de variables : a) económica, diferenciando las ocupaciones típicas de las ciudades y áreas rurales, designando como urbanas aquellas zonas donde menos de la mitad de la fuerza de trabajo se dedica a las actividades agrícolas; b) política-administrativa, estableciendo el status o jerarquía del área desde el punto de vista político-administrativo; c) demográfica, adoptando las variables tamaños y concentración de la población.

En este trabajo, la urbanización es analizada mediante las definiciones establecidas por el INE : "el conjunto de las ciudades, localidades o entidades de población que tienen a lo menos 2.000 habitantes", o "el área que presenta un límite mínimo de 40 viviendas continuas o agrupadas con definición preestablecida de calles" y que cuenta con algunos servicios como : carabineros, correo, luz eléctrica, agua potable, alcantarillado, comercio establecido, escuelas.

A pesar de las variaciones censales en cuanto a la definición de las áreas urbanas, se ha estimado que los datos proporcionado por el INE para 1952 y 1970 permiten una aproximación al estudio del proceso de urbanización regional en relación con el crecimiento poblacional.

El análisis del crecimiento de la población urbana se realiza mediante las tasas de participación de ésta en la población total de cada una de las provincias y de la Región, las tasas de crecimiento de la población total (1)

(1) Calculadas mediante la fórmula :

$$r = \frac{P_1 - P_0}{\frac{P_1 + P_0}{2}} \times \frac{1}{n} \times 100$$

donde : P_1 = población del último censo
 P_0 = población del censo anterior
 n = número de años del período intercensal.

y las tasas de urbanización (1).

En los cuadros 7 y 8 se presentan los datos poblacionales y las tasas de urbanización de las provincias y de la Región. Su examen revela que en el período 1952-1970 todas las tasas de urbanización son superiores a las tasas respectivas del crecimiento de la población total. Sin embargo, debe tenerse presente que el proceso de urbanización se desenvuelve de forma diferenciada en cada una de las provincias y probablemente con desfases. Así, aún cuando Petorca muestra una tasa de 2,32 %, levemente superior a Valparaíso, tenía en 1952 sólo un 26,12 % de población urbana, mientras que Valparaíso ya había alcanzado el 92,70 %.

C U A D R O 7

REGION V : CRECIMIENTO DE LA POBLACION URBANA, 1952-1970,
SEGUN PROVINCIAS.

PROVINCIAS REGION	POB. TOTAL		POB. URBANA	
	1952	1970	1952	1970
Petorca	34.413	42.883	8.939	25.147
San Felipe	62.690	82.211	27.459	49.202
Los Andes	42.544	50.273	21.125	33.514
Quillota	102.711	145.344	64.776	110.878
Valparaíso	379.967	571.218	352.218	549.796
San Antonio	48.074	73.855	33.709	61.287
I. de Pasc.	...	1.585	...	1.370
REGION	670.399	967.369	508.276	831.194

Fuente : INE

(1) Calculadas mediante la fórmula :

$$u = \frac{U_1 - U_0}{\frac{P_1 + P_0}{2}} \times \frac{1}{n} \times 100$$

donde : U1 = población urbana en el último censo
 U0 = población urbana en el censo anterior
 P1 = población total del último censo
 P0 = población total del censo anterior
 n = número de años del período intercensal.

C U A D R O 8

REGION V : TASAS DE URBANIZACION 1952-1970, SEGUN PROVINCIAS

PROVINCIAS	POB. URBANA		TASA CRECIM.	TASA URBANIZ.
	POB. TOTAL (%)		POB. TOTAL	(%)
REGION	1952	1970	(%)	
Petorca	26,12	58,64	1,22	2,32
San Felipe	43,80	59,85	1,50	1,67
Los Andes	49,65	66,66	0,93	1,48
Quillota	63,07	76,29	1,91	2,07
Valparaíso	92,70	96,25	2,24	2,31
San Antonio	70,12	82,98	2,35	2,52
I. de Pascua	...	...	...	...
REGION	75,82	85,92	2,02	2,19

Fuente : INE.

4. Saldos Migratorios Intercensales

El procedimiento de cálculo utilizado para el establecimiento del saldo migratorio es el siguiente : a) estimación de la población en un tiempo $t + 1$, por ejemplo, 1970; b) estimación de la población en un tiempo t , por ejemplo, 1960; c) determinación del incremento intercensal; d) establecimiento del crecimiento vegetativo; e) determinación de la diferencia entre el incremento intercensal, en este caso 1960-1970, y el crecimiento vegetativo, lo que da origen a un saldo migratorio positivo, si el incremento intercensal es mayor que el crecimiento vegetativo, o negativo si el incremento intercensal es menor que el crecimiento vegetativo del período considerado (1).

4.1. Características Generales de la Migración Intraregional

El cuadro A-3, resume los datos correspondientes a los saldos migratorios de las provincias y Región del pe

(1) Véase : Roland Pressat. L'Analyse Démographique. París: PUF, 1961, pp. 294-296.

ríodo 1940-1970. Para examinar los datos de las comunas véase anexo, cuadro A-3.

Debe tenerse presente que dichos datos sólo representan la cantidad de personas que ingresan o salen de las provincias, comunas y Región, sin indicar, en el primer caso, el origen, ni el destino, en el segundo, por lo que el análisis de estos datos debe apoyarse en algunas hipótesis desprendidas de la caracterización de las estructuras demográficas y del proceso de urbanización regionales.

Las hipótesis se refieren a los movimientos desde las zonas perisféricas e intermedias hacia el centro de atracción regional, desde las zonas perisféricas hacia las intermedias, y a los movimientos entre los componentes del centro de atracción poblacional regional, Valparaíso y Viña del Mar.

En cuanto a los determinantes generales del proceso de selección migratoria, se adopta la hipótesis general que relaciona los movimientos migratorios con la edad, el sexo, el status familiar, la situación ocupacional. Dicha hipótesis sostiene que los migrantes son, en general, integrantes jóvenes de la población en edad activa y fuerza de trabajo de las áreas rurales, todos los cuales se desplazarían principalmente por razones ocupacionales.

En su conjunto, la Región V muestra un saldo migratorio negativo para el período de 1940-1970, lo que representa una pérdida del 10,6 % de su crecimiento real, o sea, aproximadamente una comuna de Quillota.

§.2. Los Movimientos Migratorios hacia el Centro

Si se examina el cuadro A-3, puede constatarse que en el tramo intercensal 1940-1970 sólo las provincias de Valparaíso y San Antonio presentaban saldos migratorios positivos; todas las demás, mostraban pérdidas poblacionales.

Para estimar el grado de importancia de los incrementos y pérdidas reflejadas por los saldos migratorios, se ha establecido el porcentaje de éstos sobre el crecimiento real de la población. Este último se ha calculado de la siguiente manera : a) determinando el incremento intercensal 1940-1970; b) determinando el saldo migratorio 1940-1970; c) si el saldo migratorio es negativo se suma éste al incremento intercensal; si el saldo migratorio es positivo, se resta al incremento intercensal; con lo cual se establece el crecimiento real de la población.

De acuerdo con este procedimiento puede señalarse que el saldo migratorio positivo 16.454 personas correspondiente a la provincia de Valparaíso, representaba el 7,4 % de su crecimiento real (223.761 habitantes) para el período 1940-1970.

Al examinar las variaciones porcentuales correspondientes a las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana, se observa que los movimientos migratorios positivos favorecen principalmente a Villa Alemana, Quilpué y Viña del Mar; Valparaíso muestra una pérdida poblacional de gran importancia (el 64,9 % del crecimiento real). Si se establece la participación de estas comunas en el total de los saldos migratorios positivos correspondiente a este sector (94.878 personas), Viña del Mar representa el 53,3 %, Quilpué el 24,6 % y Villa Alemana el 22,1 %. Si se considera el total regional de saldos migratorios positivos (108.031 personas), estas comunas alcanzaron el tramo intercensal 1940-1970 el 87,8 %, lo que revela la extraordinaria atracción poblacional ejercida por este foco.

4.3. Los Movimientos Migratorios hacia las Zonas Intermedias

Las zonas que pueden ser consideradas como intermedias, entre el centro y las zonas perisféricas son las comunas de Quillota, La Calera, Quintero y San Antonio, todas las cuales muestran saldos migratorios positivos correspondientes al tramo 1940-1979. Las dos primeras se comportan, al parecer, como centros de atracción poblacional preferente-

mente de las áreas rurales, permitiendo y facilitando un proceso de urbanización gradual de los migrantes rurales, los que de esta forma quedarían "sensibilizados" para "saltar" hacia el centro de la Región.

Al examinar las variaciones de los saldos migratorios positivos correspondientes a la provincia de Quillota, se observa que en el tramo 1940-1970 la comuna de Quillota absorbió el 79,1 % y La Calera, el 20,9 %.

En su conjunto, esta provincia aparece como deficitaria, participando en un 18,3 % en el total de saldos migratorios negativos (63.076 personas) y sólo en un 3.0 % en el total de saldos migratorios positivos de la Región.

4.4. El Despoblamiento de las Areas Rurales

El proceso inverso a la concentración de la población en el centro urbano de la Región, es el despoblamiento de las áreas rurales que afecta especialmente al tamaño y estructura de edad de la Fuerza de Trabajo, tanto de las áreas rurales como de las urbanas. En este sentido, futuras investigaciones deberán intentar la determinación no sólo del destino de los desplazamientos espaciales de la población rural, sino también los efectos que éstos pueden t e n e r sobre el comportamiento de la población urbana (tasas de natalidad, por ejemplo) y, dentro de ella, sobre la Fuerza de Trabajo(proceso de "ruralización"), ya que cabe suponer una interacción entre los patrones culturales, urbanos y rurales.

El examen del cuadro muestra que las provincias de Petorca, San Felipe y Los Andes tuvieron en el tramo intercensal 1940-1970 fuertes pérdidas poblacionales : 55.515 personas, lo que representó el 55,7 % de su crecimiento real. En otros términos, estas áreas perdieron en el período considerado una población superior a la provincia de Los Andes.

Al comparar los saldos migratorios 1940-1970 de estas provincias se constata que Petorca pierde un 71,0 % de

su crecimiento real; San Felipe, un 44,0 %; y Los Andes, un 42 %. El examen de las variaciones de las tasas de participación en el total de saldos migratorios negativos en el tramo 1940-1970 confirma la observación anterior : en el período 1940-1952, Petorca pierde el 96,8 % de su crecimiento, San Felipe el 68,7 %, y Los Andes el 20,6 %. En el período 1950-1960 Petorca pierde el 44,9 % de su crecimiento, San Felipe el 29,8 % y Los Andes el 106,4 %. En el período 1960-1970, Petorca pierde el 57,2 %, San Felipe el 34,8 % y Los Andes el 14,7 %.

A pesar de lo señalado hasta aquí, los movimientos migratorios aparecen como procesos mucho más complejos y difíciles de determinar, por cuanto cabe suponer que los desplazamientos se orientan por etapas hacia los centros de atracción poblacional de cada una de las provincias. Por lo que las migraciones rurales pueden ser vistas como un conjunto de desplazamientos efectuados por etapas y relevos.

5. Estructura de la población según la edad y sexo

La estructura por sexo y edad condiciona fuertemente el crecimiento poblacional, al relacionarse muy directamente con la fecundidad y la mortalidad. Desde el punto de vista económico, el sexo y la edad determinan en gran medida el tamaño y composición de la Fuerza de Trabajo y de la población inactiva : "Ciertos grupos de edades (los adultos) soportan la carga económica que significan otros grupos de edades (como niños, ancianos), en el sentido que a ellos les incumbe la producción que va a permitir su subsistencia" (1).

Las medidas más simples de la estructura por sexo son : la tasa de masculinidad, que expresa la proporción de hombres en la población total, y el índice de masculinidad, que indica la relación entre el número de hombres y el de mujeres. Este último índice permite construir hipótesis sobre la nupcialidad, natalidad y migraciones de mujeres jóvenes desde las áreas rurales.

(1) Armand Mattelart, op. cit., pp. 175-176.

C U A D R O 9

REGION V : DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO, SEGUN PROVINCIAS Y REGION. TASAS DE MASCULINIDAD E INDICES DE MASCULINIDAD, 1952, 1970.

PROVINCIAS REGION	Pob. Total		HOMBRES		MUJERES		Tasa masc. a/ %		Indice masculin. b/ %	
	1952	1970	1952	1970	1952	1970	1952	1970	1952	1970
Petorca	34.413	42.883	17.765	22.015	16.648	20.868	51.62	51.34	106,71	105,50
San Felipe	62.690	82.211	31.720	40.895	30.970	41.316	50.60	49,74	102,42	98,98
Los Andes	42.544	50.273	21.627	26.741	20.917	23.532	50,03	53,19	103,39	113,64
Quillota	102.711	145.344	51.504	71.599	51.207	73.745	50,14	49,26	100,58	97,09
Valparaíso	379.967	571.218	179.529	270.471	200.438	300.747	47,25	47,35	89,57	89,93
San Antonio	48.074	73.855	24.236	36.535	23.838	37.320	50,41	49,47	101,67	97,90
I. de Pascua ...		1.585	...	861	...	724	...	54,32	...	118,92
REGION	670.399	967.369	326.381	469.117	344.018	498.252	48,68	48,49	94,87	94,15

Fuente : INE.

a/ Número de Hombres por cada 100 habitantes.

b/ Número de hombres por cada 100 mujeres.

En el cuadro 9 se presentan los datos correspondientes a la distribución de la población por sexo, según provincias y Región, y las tasas e índices de masculinidad respectivos. En el cuadro 10 aparecen los datos correspondientes a la distribución de la población regional por sexo, según grupos de edad.

C U A D R O 10

REGION V : DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO, SEGUN GRUPOS DE EDAD, 1970.

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES	% ^{a/}	MUJERES	% ^{a/}	INDICE DE MASCULINIDAD ^{b/}
0 - 4	60.194	6,2	58.338	6,0	103,2
5 - 9	62.788	6,5	62.782	6,5	100,0
10 -14	59.052	6,1	58.037	6,0	101,7
15 -19	48.181	5,0	48.785	5,0	96,8
20 -24	39.435	4,1	42.695	4,4	92,4
25 -29	31.799	3,3	35.154	3,6	90,5
30 -34	26.548	2,7	30.048	3,1	88,4
35 -39	28.018	3,0	31.374	3,3	89,3
40 -44	25.649	2,6	27.935	2,9	91,8
45 -49	20.024	2,1	22.159	2,3	90,4
50 -54	17.303	1,8	19.944	2,1	86,8
55 -59	14.785	1,5	17.454	1,8	84,7
60 -64	12.533	1,3	14.658	1,5	85,5
65 -69	9.676	1,0	11.163	1,2	86,7
70 -74	6.349	0,6	7.705	0,8	82,4
75 -79	3.748	0,4	4.878	0,5	76,8
80 -84	1.853	0,2	2.867	0,3	64,6
85 y más	1.182	0,1	2.276	0,2	51,9
TOTAL REGION	469.117	48,5	498.252	51,5	94,2

Fuente : INE.

^{a/} Porcentaje sobre la población total de la Región

^{b/} Número de hombres por cada 100 mujeres

Un examen de los datos contenidos en el cuadro 9 permite constatar que en 1952 sólo la provincia de Valparaíso tenía una mayor cantidad de mujeres en relación a la población masculina, hecho que podría interpretarse como el efecto de corrientes migratorias de efectivos femeninos desde las áreas rurales hacia las urbanas. En 1970 las provincias de San Felipe, Quillota y San Antonio muestran una modificación de la estructura por sexo y Valparaíso tiende al aumento de su tasa e índice de masculinidad.

Para una revisión más detallada de los datos según comunas, véase en el anexo el cuadro A-4.

6. La población en edad activa.

Con el objeto de caracterizar la población en edad activa, se ha dividido la población total en tres grandes grupos de edades : a) 0-14 años, subpoblación de niños dependientes; b) 15-64 años, subpoblación en edad activa; c) 65 años y más, subpoblación de ancianos dependientes.

Los instrumentos de análisis empleados son : i) la tasa de participación de cada uno de estos grupos en la población total; ii) el índice de envejecimiento, que indica la relación de la subpoblación de 65 años y más y de la subpoblación de 0-14 años; iii) la relación de dependencia, que expresa la proporción de los grupos dependientes (0-14 y 65 años y más) respecto a la subpoblación en edad activa; iv) la tasa de crecimiento 1952-1970 de los grandes grupos de edades.

Los datos y resultados de los cálculos respectivos se presentan en los cuadros 11, 12 y A-5 (anexo).

Si se examinan en el cuadro 12 las variaciones porcentuales de la subpoblación 15-64 años, se constata que en el período en consideración la provincia de Valparaíso ha mantenido las mayores tasas (63,37 % y 58,65 %), aún cuando muestra una baja significativa; Isla de Pascua y Petorca exhiben las tasas menores; San Felipe y Los Andes

C U A D R O 1 1

REGION V : DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRANDES GRUPOS DE EDADES, SEGUN PROVINCIAS Y REGION, 1952, 1970.

PROVINCIAS REGION	0 - 14 años		POB. EN EDAD ACTIVA 15 - 64 años		65 años y más	
	1952	1970	1952	1970	1952	1970
Petorca	14.164	18.321	18.591	22.382	1.658	2.180
San Felipe	23.541	31.910	36.191	45.338	2.958	4.463
Los Andes	16.085	18.770	24.550	28.940	1.909	2.563
Quillota	37.368	55.042	60.554	81.409	4.789	8.093
Valparaíso	122.069	205.353	240.776	335.023	17.122	30.842
San Antonio	18.073	30.251	27.973	40.085	2.028	3.519
I. de Pascua	...	734	...	824	...	27
REGION	231.300	361.181	408.635	554.501	30.464	51.687

Fuente : INE.

C U A D R O 12

REGION V : DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRANDES GRUPOS DE EDADES, SEGUN PROVINCIAS Y
REGION. PORCENTAJES, INDICES DE ENVEJECIMIENTO, RELACION DE DEPENDENCIA, 1952, 1970.

PROVINCIAS REGION	0 - 14 años (%)		POB. EN EDAD ACTIVA 15 - 64 años (%)		65 años y más (%)		Indice de envejecimiento		Relación de dependencia	
	1952	1970	1952	1970	1952	1970	1952	1970	1952	1970
Petorca	41,16	42,72	54,02	52,19	4,82	5,09	11,71	11,90	85,11	91,60
San Felipe	37,55	38,81	57,73	55,76	4,72	5,43	12,57	13,99	73,22	79,35
Los Andes	37,81	37,34	57,70	57,57	4,49	5,09	11,87	13,65	73,30	73,71
Quillota	36,38	38,42	58,96	56,01	4,66	5,57	12,82	14,49	69,62	78,54
Valparaíso	32,13	35,95	63,37	58,65	4,50	5,40	14,03	15,02	57,81	70,50
San Antonio	37,59	40,96	58,19	54,28	4,22	4,76	11,22	11,63	71,86	84,25
I. de Pascua	...	46,31	...	51,99	...	1,70	...	3,68	...	92,35
REGION	34,56	37,34	60,95	57,32	4,55	5,34	13,17	14,31	64,06	74,46

Fuente : INE.

disminuyen levemente; Quillota y San Antonio bajan notablemente sus tasas. Cambios que pueden atribuirse a las elevadas tasas de natalidad rural, al envejecimiento de la población como resultado del descenso de la mortalidad y a las migraciones de efectivos en edad activa a las áreas urbanas.

En cifras absolutas, la población regional en edad activa aumentó de 408.635 personas a 554.501 en el período 1952-1970, lo que permite establecer una tasa de crecimiento de 1,71 %, inferior a las tasas correspondientes a los grupos 0-14 años (2,51 %) y 65 años y más (2,98 %) y más baja que la tasa de crecimiento de la población total de 2,06 % (véase cuadro 13).

Entre las comunas de mayor crecimiento de la población en edad activa se encontraban Villa Alemana (5,04 %), Quilpué (4,22 %), Viña del Mar (3,58 %), San Antonio (2,57 %) y La Calera (2,38 %). Valparaíso creció con una tasa de 0,37 %.

Las comunas de menor crecimiento fueron : Zapallar (-0,82 %), Petorca (-0,36 %), Panquehue (-0,34 %), Santo Domingo (-0,26 %).

En cuanto al envejecimiento de la población, Valparaíso muestra los índices más elevados (14,03 % y 15,02 %), siguiéndole la provincia de Quillota (12,82 % y 14,49 %).

La relación de dependencia, que afecta significativamente a la Fuerza de Trabajo creció, en general en la Región y en todas las provincias, especialmente en Valparaíso (57,81 % a 70,50 %); San Antonio (71,86 % a 84,25 %) y Quillota (69,92 % a 78,54 %) ; San Antonio, por el crecimiento del grupo 0-14 años, y las dos provincias restantes como resultado de un mayor envejecimiento, hecho que tiene diversas consecuencias económicas, sociológicas y psicológicas. Por lo que en el estudio de la capacidad de adaptación tecnológica de la Fuerza de Trabajo deberá examinarse cuidadosamente la estructura de edad de ésta y sus efec

tos probables en la capacidad de incorporación de nuevos conocimientos y desarrollo de destrezas tecnológicas.

C U A D R O 13

REGION V : TASAS DE CRECIMIENTO DE LOS GRANDES GRUPOS DE EDADES, 1952-1970, SEGUN PROVINCIAS Y REGION
(porcentajes)

PROVINCIAS REGION	POBLACION TOTAL	0-14 años	15-64 años	65años y más
Petorca	1,23	1,44	1,04	1,53
San Felipe	1,52	1,70	1,32	2,31
Los Andes	0,93	0,86	0,92	1,65
Quillota	1,95	2,26	1,66	2,96
Valparaíso	2,29	2,93	1,85	3,32
San Antonio	2,41	2,90	2,02	3,11
I. de Pascua	...	...	...	...
REGION	2,06	2,51	1,71	2,98

Fuente : INE.

II. ESTRUCTURA DEMOGRAFICA DE LA FUERZA DE TRABAJO

1. Tamaño y distribución

En 1970 la Fuerza de Trabajo regional alcanzó la cantidad de 290.373 personas, distribuidas según pautas de concentración poblacional, ya que el 58,6 % se encontraba localizado en la provincia de Valparaíso. En el cuadro 14 se presentan los porcentajes de la población total y de la Fuerza de Trabajo, según provincias. Para un examen más detallado por comunas, véanse en el anexo los cuadros A-6 y A-7.

C U A D R O 14

REGION V : DISTRIBUCION DE LA POBLACION TOTAL Y FUERZA DE TRABAJO, SEGUN PROVINCIAS, 1970.

PROVINCIAS	POB. TOTAL	FUERZA DE TRABAJO	%
Petorca	4,4		4,5
San Felipe	8,5		8,8
Los Andes	5,2		6,2
Quillota	15,0		14,7
Valparaíso	59,1		58,6
San Antonio	7,6		7,1
I. de Pascua	0,2		0,1
REGION	100,0	100,0	100,0

Fuente : INE.

En 1976 la Fuerza de Trabajo regional alcanzó la cantidad de 345.620 personas (1), de las cuales el 82,14 % estaba concentrado en las áreas urbanas.

De acuerdo con la información proporcionada por INGECOM, la Fuerza de Trabajo regional sumó la cantidad de 341.880 personas distribuidas en un 88,77 % en las áreas urbanas y en un 11,23 % en las áreas rurales.

2. Estructura según la edad y el sexo

La Fuerza de Trabajo masculina alcanzó en 1976 la cantidad de 242.150 personas (70,8 %) y la femenina la suma (1) INE, Encuesta Nacional del Empleo. V Región Aconcagua. Diciembre de 1976, pp. 7-9.

Según este dato, la Fuerza de Trabajo habría disminuido en 15.750 personas en relación a 1975, aún cuando la población de 12 años y más aumentó en 44.630 personas (véanse en el anexo los cuadros A-8, A-9, A-10 y A-11).

de 99.720 personas (29,2 %). En el cuadro 15 se presentan los datos de la Fuerza de Trabajo por sexo, según grupos de edad.

CUADRO 15

REGION V : FUERZA DE TRABAJO POR SEXO, SEGUN GRUPOS DE EDAD,
1976

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	HOMBRES	%	MUJERES	%	INDICE DE MASCULINI- DAD %
F. DE T.	3418,8	2421,5	70,8	997,2	29,2	242,8
12-14	20,6	13,7	0,4	7,0	0,2	195,7
15-19	251,9	171,7	5,0	80,2	2,3	214,1
20-24	493,6	312,3	9,1	181,3	5,3	172,3
25-29	482,2	336,1	9,8	146,1	4,3	230,0
30-34	482,0	350,2	10,2	131,8	3,9	265,7
35-39	371,8	254,8	7,5	117,0	3,4	217,8
40-44	358,2	270,7	7,9	87,4	2,6	309,7
45-49	353,2	250,8	7,3	102,5	3,0	244,7
50-54	232,2	173,3	5,1	58,9	1,7	294,2
55-59	147,2	106,6	3,1	40,6	1,2	262,2
60-64	116,2	89,6	2,6	26,6	0,8	336,3
65-más	110,1	92,1	2,7	18,0	0,5	511,7

Fuente : INGECON.

El instrumento empleado para medir la distribución por sexo de la Fuerza de Trabajo es el índice de masculinidad. El cual indica que, en general, por cada mujer participaban en la Fuerza de Trabajo más de dos hombres; aun cuando el índice muestra fluctuaciones, especialmente en los grupos de edad 12-14 y 15-19, 20-24 y 30-43. A partir de este último, el índice de masculinidad tiende a aumentar, lo que denota una menor participación femenina en la medida en que aumenta la edad. Las variaciones iniciales podrían asociarse a las tasas de nupcialidad y natalidad, que tienden a alejar a la mujer de la Fuerza de Trabajo.

El cuadro 16 muestra también una menor participación femenina en cada uno de los grupos de edad, especialmente en los intervalos 12-14 y 65 años y más. La Fuerza de Trabajo mas

culina alcanza su mayor tasa de actividad en le intervalo 30-34 años, después del cual comienza a disminuir en la medida en que aumenta la edad. Las variaciones de las tasas de actividad masculina en los grupos 12-14 y 15-19 años pueden relacionarse con las tasas de escolarización; y el descenso de las tasas de actividad a partir de los 50 años, con el retiro de la vida económicamente activa.

C U A D R O 16

REGION V : TASAS DE ACTIVIDAD POR SEXO, SEGUN GRUPOS DE EDAD.
1976 ^{a/}

Grupos de edad.	FUERZA DE HOMBRES	DE TRABAJO MUJERES
12-14	3,0	1,6
15-19	28,4	12,0
20-24	72,6	35,8
25-29	95,0	37,0
30-34	96,9	34,7
35-39	94,4	32,8
40-44	94,9	28,0
45-49	92,4	32,3
50-54	83,2	25,7
55-59	60,4	17,1
60-64	52,0	12,0
65-más	29,0	4,0

Fuente : INGECOM.

^{a/} Porcentaje económicamente activo de los grupos de edad de la población de 12 años y más.

3. Distribución según actividades económicas

Los procesos de urbanización e industrialización han introducido una serie de cambios en la composición de la Fuerza de Trabajo y en la estructura ocupacional. La consecuencia más perceptible es la disminución relativa de la Fuerza de Trabajo rural, el crecimiento y concentración de la Fuerza de Trabajo en las áreas urbanas, junto al aumento, complejización y especialización de las actividades económicas urbanas.

El cuadro 17 presenta la distribución de la Fuerza de Trabajo regional, según ramas de actividad económica.

El sector servicios es aquel que ocupa la mayor cantidad de personas, seguido de los sectores industrias manufactureras, comercio y agricultura.

C U A D R O 17

REGION V : FUERZA DE TRABAJO, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, 1976.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	TOTAL a/	%
FUERZA DE TRABAJO	3418,8	100,0
Agricultura	362,9	10,6
Minas y Canteras	108,3	3,2
Ind. manufactureras	481,9	14,1
Electr., gas y agua	40,9	1,2
Construcción	204,0	6,0
Comercio	445,6	13,0
Transp. y comunic.	292,0	8,5
Est. y serv. a Empr.	46,5	1,4
S. comun, pers. y soc.	1190,7	34,8
Act. no bien especific.	246,1	7,2

Fuente : INGECOM.

a/ En cientos de personas.

Para un análisis simple de estos datos se los agrupa en sectores siguiendo la clasificación de Colin Clark : primario, secundario y terciario. El primario comprende : agricultura, pesca, silvicultura, industrias extractivas; el secundario : industrias manufactureras, producción de energía; terciario : comercio, comunicaciones, transportes, administración y servicios personales.

De acuerdo con esta clasificación, los datos contenidos en el cuadro 17 quedan agrupados de la siguiente forma : a) sector primario : 13,8 %; b) sector secundario : 21,3 %; sector terciario : 57,7 %.

Esta composición de la Fuerza de Trabajo, caracterizada por una fuerte concentración en el sector servicios, puede relacionarse con un desarrollo insuficiente de la estructura económica y, dentro de ella, con un débil crecimiento del sector industrial en cuanto a la generación de empleo. Por esta razón, el crecimiento de la Fuerza de Trabajo, especialmente en las áreas urbanas, tendería a ser absorbido por el sector terciario, especialmente por los servicios y el comercio.

Dagmar Raczynsky (1), al analizar el proceso de expansión del sector terciario expone dos de las hipótesis que se han formulado al respecto. La primera, sostiene que esta expansión sería el resultado natural del crecimiento y desarrollo económico, que en forma constante y progresiva demandaría nuevos servicios que complementan las actividades económicas urbano industriales. La segunda hipótesis sostiene que la expansión del sector terciario estaría determinado principalmente por un desequilibrio entre la oferta y la demanda por trabajo. Esta última sería considerablemente menor que la primera. "En Chile, tanto las actividades del terciario que se asocian a primera de estas hipótesis, como aquellas que se asocian a la segunda, parecen aumentar en importancia. Es difícil estimar cuánto del incremento del terciario se debe al incremento de actividades para las cuales existe una demanda real y cuánto al incremento de actividades que se crean su propia demanda".

4. La Fuerza de Trabajo Industrial

La Fuerza de Trabajo del sector industrial manufacturero constituye el universo de este proyecto de investigación. Por esta razón, se exponen a continuación sus características demográficas principales.

4.1. Tamaño y distribución

En 1970, según los datos del INE, la Fuerza de Trabajo de este sector alcanzó la cifra de 43.595 personas, de las cuales el 67,1 % se concentraba en la provincia de Valparaíso; y dentro de ella, el 53,9 % en las comunas de Valpa -

(1) Damar Raczynski, "La estratificación ocupacional en Chile"

En : Alejandro Foxley y otros, Los actores de la realidad chilena. Santiago : Editorial del Pacífico S.A., 1974, pp. 33-100.

raíso, y dentro de ella, el 53,9 % en las comunas de Valparaíso y Viña del Mar. A estas últimas les seguían en importancia, las comunas de Quilpué (6,9 %), San Antonio (5,5 %), Quillota (4,6 %) y La Calera (4,3 %).

En 1976, según los datos de INGECON, la Fuerza de Trabajo Industrial alcanzó la cifra de 48.190 personas.

4.1.1. Distribución por situación ocupacional, áreas urbana y rural y sexo

Los cuadros 18 y 19 contienen los datos sobre la Fuerza de Trabajo y los ocupados por áreas urbanas y rural y sexo, según rama de actividad económica.

Los ocupados del sector industrial, que alcanzaron a 41.850 personas, representaban el 86,8 % de la Fuerza de Trabajo Industrial; el 95,3 % se concentraba en las áreas urbanas y sólo el 4,7 % en las áreas rurales. En cuanto a la distribución por sexo, el sector industrial urbano mostraba una participación significativa de la mujer (30,6 %), junto al comercio (30,6 %), y superada por establecimientos y servicios a empresas (35,3 %) y servicios comunales, personales y sociales (42,2 %).

El cuadro 20 contiene la distribución por sexo y el índice de masculinidad, según grupos de edad, de los ocupados en el sector industrial manufacturero urbano.

El examen de masculinidad revela que éste muestra los valores más bajos en los intervalos 15-19, 25-29, 30-34, y aumenta con la edad. En otros términos, a menor edad, mayor es la participación del efectivo femenino en este sector.

C U A D R O 18

REGION V : FUERZA DE TRABAJO Y OCUPADOS POR AREAS URBANA Y RURAL, SEXO, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, 1976 (en cientos de personas)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	FUERZA DE TRABAJO	TOTAL OCUPADOS	O C U P A D O S					
			AREA URBANA			AREA RURAL		
			TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>3.418,9</u>	<u>2.926.6</u>	<u>2.596.3</u>	<u>1.819,0</u>	<u>777.3</u>	<u>330.4</u>	<u>303.2</u>	<u>27.2</u>
Agricultura	362.9	337.8	116.8	107.3	9.5	221.1	217.4	3.7
Minas y Canteras	108.3	102.6	99.6	96.8	2.8	2.9	2.9	0.0
Ind. Manufactureras	481.9	418.5	398.8	270.6	128.2	19.8	15.4	4.4
Elec., gas y agua	40.9	39.0	36.0	33.2	2.8	2.9	2.9	0.0
Construcción	204.0	152.1	146.2	143.4	2.8	5.9	5.9	0.0
Comercio	445.6	409.7	392.1	266.8	125.3	17.6	12.5	5.1
Transporte y comun.	292.0	259.2	249.7	230.7	19.0	9.5	9.5	0.0
Est. y serv. a emp.	46.5	45.6	45.5	29.4	16.1	0.0	0.0	0.0
S. com., pers. y soc.	1.190.7	1.094.9	1.057.5	595.2	462.3	37.5	25.7	11.8
Act. no bien espec.	246.1	67.3	54.1	45.6	8.5	13.2	11.0	2.2

Fuente : INGECOM.

C U A D R O 19

REGION V : FUERZA DE TRABAJO Y OCUPADOS POR AREAS URBANA Y RURAL, SEXO, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, 1976 (porcentajes)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	FUERZA DE TRABAJO	OCUPADOS	AREA URBANA			AREA RURAL		
			TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
<u>TOTAL</u>	<u>100.0</u>	<u>85,6/100.0</u>	<u>88,7</u>	<u>62,2</u>	<u>26.5</u>	<u>11,3</u>	<u>10,4</u>	<u>0,9</u>
Agricultura	100.0	93.1/100.0	34.6	31.8	2.8	65.5	64,4	1,1
Minas y canteras	100.0	94.7/100.0	97.1	94.3	2,8	2.8	2.8	0.0
Ind. manufactur.	100.0	86.8/100.0	95.3	64.7	30.6	4.7	3.7	1.0
Electr., gas y agua	100.0	95.4/100.0	92.3	85.1	7.2	7.4	7.4	0.0
Construcción	100.0	74.6/100.0	96.1	94.3	1.8	3.9	3.9	0.0
Comercio	100.0	91.9/100.0	95.7	65.1	30.6	4.3	3.1	1.2
Transp. y comun.	100.0	88.8/100.0	96.3	89.0	7.3	3.7	3.7	0.0
Estab. y serv. a emp.	100.0	98.1/100.0	99.8	64.5	35.3	0.0	0.0	0.0
S. com., pers. y soc.	100.0	92.0/100.0	96.6	54.4	42.2	3.4	2.3	1.1
Act. no bien esp.	100.0	27.3/100.0	80.4	67.8	12.6	19.6	16.3	3.3

Fuente : INGECON.

C U A D R O 20

REGION V : OCUPADOS EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, AREA URBANA,
POR SEXO, SEGUN GRUPOS DE EDAD, INDICE DE MASCULINI-
DAD, 1976 (en cientos de personas)

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES	% ^{a/}	MUJERES	% ^{a/}	INDICE DE MASCU- LINIDAD ^{b/}
12-14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15-19	5.7	1.43	8.5	2.13	67.06
20-24	26.6	6.68	17.1	4.29	155.56
25-29	48.4	12.15	19.0	4.77	2.55
30-34	46.5	11.67	19.0	4.77	2.45
35-39	28.5	7.15	17.1	4.29	166.67
40-44	27.5	6.90	11.4	2.86	241.23
45-49	32.3	8.11	13.3	3.34	242.86
50-54	21.8	5.47	6.6	1.66	330.30
55-59	10.4	2.61	7.6	1.91	136.84
60-64	14.2	3.56	4.7	1.18	302.13
65-más	8.5	2.13	3.8	0.95	223.68
TOTAL	270.6	67.85	128.2	32.15	211.08

Fuente : INGECOM.

^{a/}

Porcentajes sobre el total de ocupados

^{b/}

Número de hombres por cada 100 mujeres.

4.1.2. Estructura de edad.

El cuadro 21 contiene la mediana de la edad de los ocupados por áreas urbana y rural y sexo, según ramas de actividad económica.

El examen de este cuadro permite constatar que los efectivos masculinos del sector industrial urbana tenían una mediana de la edad de 36,9 años, una de las más elevada después de los efectivos masculinos de las actividades agrícolas (39,3 años),

C U A D R O 21

REGION V : OCUPADOS. MEDIANA DE LA EDAD POR AREAS URBANA Y RURAL, SEXO, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, 1976.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	AREA URBANA		AREA RURAL	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
	(AÑOS)		(AÑOS)	
Agricultura	39.3	38.6	36.8	22.9
Minas y canteras	36.4	24.5	45.2	
Ind. manufact.	36.8	35.2	32.3	24.5
Elec., gas y agua	33.6	29.5	36.3	
Construcción	34.4	34.5	32.6	
Comercio	37.9	37.1	39.3	31.8
Transp. y comun.	38.2	31.6	33.7	
Est. y serv. a emp.	32.3	29.0		
S. com., pers. y soc.	33.9	33.3	28.5	34.5

Fuente : INGECOM.

transportes y comunicaciones (38,2 años) (1) y comercio (37,9 años). Los efectivos femeninos del sector industrial urbano tenían una mediana de 35,2 años, también una de las más elevadas después de los efectivos femeninos de las actividades agrícolas (38,6 años) y comercio (37,1 años).

4.1.3. Distribución según grupos ocupacionales

El cuadro 22 contiene la distribución de los ocupados en el sector industrial regional, según grupos ocupacionales. Su examen revela que el grupo ocupacional más numeroso era el de artesanos, operarios y obreros, que en conjunto alcanzaba a 30.050 personas, el 71,8 % del total de ocupados en este sector. Los profesionales y afines llegaban a 1.040 personas, el 2,5 % ; y los gerentes y ejecutivos, 380 personas o el 0,9 % del total.

(1) En un trabajo de investigación dirigido por el autor de este documento, Detección de necesidades de capacitación ocupacional de los trabajadores marítimos del puerto de Valparaíso, 1978, se constató que la edad promedio de los estibadores era de 44,4 años, de los marineros auxiliares de bahía de 41,7 años, y el promedio general de 42,4 años.

C U A D R O 22

REGION V : OCUPADOS DEL SECTOR INDUSTRIAL, SEGUN GRUPO OCUPACIONAL, 1976.

<u>GRUPO OCUPACIONAL</u>		
Ocupados	418.5 ^{a/}	100.0
Prof. y afines	10.4	2.5
Ger. y ejec.	3.8	0.9
Pers. administr.	29.4	7.0
Cond. y transp.	7.6	1.8
Art. y operarios	264.6	63.2
Ob. y jorn.NEOC	35.9	8.6
Trab. s. pers.	8.3	2.0
Otros grupos	58.5	14.0

Fuente : INGECOM.

^{a/} Cifras expresadas en cientos de personas.

La variable ocupacional (1) no sólo permite la incorporación de la dimensión estratificación ocupacional, sino también la identificación de diferentes tipos de trabajo que las personas realizan al interior del sistema productivo, lo que a su vez puede asociarse a los distintos niveles de conocimiento tecnológico que poseen los estratos y grupos ocupacionales.

(1) Dagmar Raczyński, op. cit., pp. 59-86.

A N E X O S

C U A D R O A - 1

REGION V : POBLACION TOTAL, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS Y
REGION, 1952, 1970, 1980.

PROVINCIAS COMUNAS REGION	Superficie km ²	1952	1970	1980 a/ P. proy.	Densidad 1980 (hb./km ²)
<u>Petorca</u>	<u>4.711,2</u>	<u>34.413</u>	<u>42.883</u>	<u>57.846</u>	<u>12,28</u>
La Ligua	1.041,2	11.762	16.038	22.170	21,29
Petorca	1.544,6	8.408	8.352	10.500	6,80
Cabildo	1.698,0	9.245	13.001	18.041	10,62
Zapallar	263,3	3.144	2.897	3.648	13,85
Papudo	164,1	1.854	2.595	3.487	
<u>San Felipe</u>	<u>2.489,4</u>	<u>62.690</u>	<u>82.211</u>	<u>111.731</u>	<u>44,88</u>
San Felipe	118,5	22.538	34.302	47.891	402,14
Panquehue	106,5	4.296	4.234	5.226	49,07
Catemu	350,2	6.793	8.721	11.338	32,38
Putendo	1.378,2	11.054	12.712	17.131	12,43
S. María	187,0	6.740	8.137	11.092	59,32
Llay-Llay	349,0	11.269	14.105	19.053	54,59
<u>Los Andes</u>	<u>3.021,9</u>	<u>42.544</u>	<u>50.273</u>	<u>69.309</u>	<u>22,94</u>
Los Andes	1.232,4	25.689	30.501	42.850	34,77
C. Larga	316,2	5.943	7.166	9.625	30,44
S. Esteb.	1.345,3	7.342	8.474	11.252	8,36
Rincon.	128,0	3.570	4.132	5.582	43,61
<u>Quillota</u>	<u>1.613,3</u>	<u>102.711</u>	<u>145.344</u>	<u>198.428</u>	<u>123,00</u>
Quillota	319,5	34.172	49.618	68.323	213,84
Nogales	429,0	15.095	18.491	25.178	58,69
Hijuelas	99,3	5.590	7.123	9.564	96,31
La Calera	214,5	18.261	29.145	40.374	188,22
La Cruz	58,4	7.854	8.958	11.462	196,27
Limache	272,3	21.739 ^{b/}	22.528	30.871	113,37
Olmué	220,3	...	9.481	12.656	57,45
<u>Valparaíso</u>	<u>2.738,9</u>	<u>379.967</u>	<u>571.218</u>	<u>784.350</u>	<u>286,37</u>
Valpso.	469,0	223.598	255.360	327.058	697,35
V. del M.	199,5	91.908	189.280	276.687	1.386,90
Quilpué	526,7	26.060	56.998	80.992	153,77
V. Alem.	109,1	14.303	37.540	56.320	516,22
Casabl.	954,6	10.938	12.304	15.736	16,48
Quintero	160,4	8.025	11.966	17.131	106,80
Puchunc.	319,6	5.129	7.770	10.426	32,62
<u>San Antonio</u>	<u>1.641,2</u>	<u>48.074</u>	<u>73.855</u>	<u>95.840</u>	<u>58,40</u>
S. Ant.	502,5	31.798	54.356	70.588	140,47
S. Dom.	544,4	4.182	4.101	4.773	8,77
Cartag.	255,2	7.787 ^{c/}	7.103	9.415	36,89
El Tabo	85,0	...	2.211	2.733	32,15
Algarrobo	199,6	4.307 ^{d/}	3.903	5.250	26,30
El Quisco	54,5	...	2.181	3.081	56,53
<u>I. de Pasc.</u>	<u>162,7</u>	<u>...</u>	<u>1.585</u>	<u>2.415</u>	<u>14,84</u>
<u>I. de Pas.</u>	<u>162,7</u>	<u>...</u>	<u>1.585</u>	<u>2.415</u>	<u>14,84</u>
<u>REGION</u>	<u>16.378,6</u>	<u>670.399</u>	<u>967.369</u>	<u>1.319.919</u>	<u>80,59</u>

Fuente : INE.

a/ Ministerio de Educación Pública, Proyección de Población total, 0-24 años y por grupos de Edad Escolar, Areas Urbana y Rural, según distrito, Departamento, Provincia y Región 1975-1985, Santiago, 1978.

b/ Incluye Olmué

c/ Incluye El Tabo

d/ Incluye El Quisco

C U A D R O A-2

REGION V : TASAS DE PARTICIPACION DE LA POBLACION COMUNAL
EN LAS POBLACIONES REGIONAL Y PROVINCIAL, 1970
(porcentajes)

PROVINCIAS COMUNAS	POB. COMUNAL POB. REGIONAL	POB. COMUNAL POB. PROVINCIAL
Petorca		100,00
La Ligua	1,66	37,40
Petorca	0,86	19,48
Cabildo	1,34	30,32
Zapallar	0,30	6,76
Papudo	0,27	6,05
San Felipe		100,00
San Felipe	3,55	41,72
Panquehue	0,44	5,15
Catemu	0,90	10,61
Putaendo	1,31	15,46
Sta. María	0,84	9,90
Llay Llay	1,46	17,16
Los Andes		100,00
Los Andes	3,15	60,67
Calle Larga	0,74	14,25
San Esteban	0,88	16,86
Rinconada	0,43	8,22
Quillota		100,00
Quillota	5,13	34,14
Nogales	1,91	12,72
Hijuelas	0,74	4,90
La Calera	3,01	20,05
La Cruz	0,93	6,16
Limache	2,33	15,50
Olmué	0,98	6,52
Valparaíso		100,00
Valparaíso	26,40	44,70
Viña del Mar	19,57	33,14
Quilpué	5,89	9,98
V. Alemana	3,88	6,57
Casablanca	1,27	2,15
Quintero	1,24	2,09
Puchuncaví	0,80	1,36
San Antonio		100,00
San Antonio	5,62	73,60
Sto. Domingo	0,42	5,55
Cartagena	0,73	9,62
El Tabo	0,23	2,99
Algarrobo	0,40	5,28
El Quisco	0,23	2,95
I. de Pascua		100,00
I. de Pascua	0,16	100,00
REGION	100,00	

Fuente : INE.

CUADRO A-3

REGION V : SALDOS MIGRATORIOS, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS Y REGION, 1940-1952-1960,
1960-1970, 1940-1970

PROVINCIA COMUNAS REGION	1940-1952	1952-1960	1960-1970	1940-1970	INCREMENTO INTERCENSAL 1940-1970	CRECIMIENTO REAL 1940-1970	SALDO MIGRAT./ CREC.REAL 1940-1970 %
PETORCA	- 12.691	- 3.556	- 5.472	- 21.719	8.386	30.605	- 71,0
La Ligua	- 9.085	- 757	- 1.628	- 11.470	3.309	14.779	- 77,6
Petorca	- 1.082	- 1.830	- 2.023	- 4.935	527	5.462	- 90,4
Cabildo	- 1.072	- 765	- 635	- 2.472	4.758	7.230	- 34,2
Zapallar	- 991	- 395	- 831	- 2.217	- 498	1.719	-129,0
Papudo	- 461	- 191	- 355	- 625	790	1.415	- 44,2
SAN FELIPE	- 9.104	- 3.764	- 5.686	- 18.554	23.661	42.215	- 44,0
San Felipe	- 1.939	+ 224	+ 448	- 1.267	14.642	15.909	- 8,0
Panquehue	- 799	- 799	- 1.525	- 3.123	29	3.152	- 99,1
Catemu	- 3.319	+ 381	- 2.012	- 4.950	942	5.892	- 84,0
Putendo	- 1.363	- 995	- 766	- 3.124	1.528	4.652	- 67,2
Santa María	- 914	- 633	- 536	- 2.083	1.660	3.743	- 55,7
Llay-Llay	- 770	- 1.942	- 1.295	- 4.007	4.860	8.867	- 45,2
LOS ANDES	- 2.020	- 7.863	- 1.359	- 11.242	15.526	26.768	- 42,0
Los Andes	+ 619	- 4.928	+ 1.180	- 3.121	12.537	15.658	- 19,9
Calle Larga	- 99 a/	- 997	- 537	- 1.633	1.915	3.548	- 40,0
San Esteban	- 1.769 a/	- 1.321	- 1.494	- 4.584	533	5.117	- 89,6
Rinconada	- 771	- 617	- 516	- 1.904	541	2.445	- 77,9
QUILLOTA	- 5.935	- 1.035	- 4.591	- 11.561	63.599	75.160	- 15,4
Quillota	+ 2.882	+ 312	- 668	+ 2.526	24.727	22.201	+ 11,4
Nogales	- 764	- 1.701	- 1.530	- 3.995	5.893	9.888	- 40,4
Hijuelas	- 4.292	- 243	- 462	- 4.997	2.159	7.156	- 69,8
La Calera	+ 751	- 1.351	+ 1.269	+ 669	15.842	15.173	+ 4,4
La Cruz	+ 471	- 388	- 1.374	- 1.291	2.938	4.229	- 30,5
Limache	- 4.983 b/	+ 1.443	- 520	- 4.060	12.040 b/	16.513	- 27,1 b/
Olmue		+ 893	- 1.306	- 413 c/			
VALPARAISO	- 6.275	+27.377	- 5.148	+ 16.454	240.215	223.761	+ 7,4
Valparaíso	- 25.713	- 1.221	-46.630	- 73.564	39.746	113.310	- 64,9
Viña del Mar	+ 7.434	+15.475	+27.679	+ 50.588	119.267	68.679	+ 73,7
Quilpué	+ 8.614	+ 8.903	+ 5.347	+ 23.364	41.523	18.159	+128,7
Villa Alemana	+ 4.970	+ 6.215	+ 9.741	+ 20.926	28.652	7.726	+270,9
Casablanca	- 1.800	- 805	- 2.781	- 5.394	1.487	6.891	- 78,4
Quintero	+ 2.121	- 855	+ 995	+ 2.281	7.525	5.244	+ 43,5
Puchuncaví	- 1.893	+ 145	+ 1	- 1.747	2.015	3.762	- 46,4
SAN ANTONIO	- 148	+ 6.463	- 3.977	+ 2.338	20.113	17.775	+ 13,2
San Antonio	+ 1.981	+ 6.087	- 531	+ 7.537	13.881	6.344	+118,8
Santo Domingo	- 976	- 432	- 1.870	- 3.278	279	3.557	- 92,2
Cartagena	- 539	+ 842	- 806	- 503	2.941 d/	4.509	- 34,8 d/
El Tabo	- a/	- 515	- 550	- 1.065 c/			
Algarrobo	- 614 a/	+ 242	- 121	- 493	3.012 e/	3.365	- 10,5 e/
El Quisco	- a/	+ 239	- 99	+ 140 c/			
ISLA DE PASCUA	-	-	-	-	-	f/	-
Isla de Pascua	-	-	-	-	-	-	-
REGION	- 36.173	+18.122	-26.233	- 44.284	372.000	416.284	- 10,6

Fuente : INI

- a/ Comunas con datos incompletos
b/ Incluye Olmué
c/ Saldo migratorio 1952-1970
d/ Incluye El Tabo
e/ Incluye El Quisco
f/ No se considera

C U A D R O A-4

REGION V : DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS Y REGION. INDICE DE MASCULINIDAD. 1970.

PROVINCIAS COMUNAS REGION	HOMBRES		MUJERES		INDICE DE MASCULINIDAD ^{a/}	
	1952	1970	1952	1970	1952	1970
1. PETORCA	17.765	22.015	16.648	20.868	106,7	105,5
La Ligua	5.851	7.921	5.911	8.117	99,0	97,6
Petorca	4.263	4.255	4.145	4.097	102,8	103,9
Cabildo	4.986	6.981	4.259	6.020	117,1	116,0
Zapallar	1.703	1.507	1.441	1.390	118,2	108,4
Papudo	962	1.351	892	1.244	107,8	108,6
2. S. FELIPE	31.720	40.895	30.970	41.316	102,4	100,0
S.Felip.	11.019	16.481	11.519	17.821	95,7	92,5
Panqueh.	2.405	2.247	1.891	1.987	127,2	112,8
Catemu	3.571	4.592	3.222	4.129	110,8	111,2
Putendo	5.445	6.321	5.609	6.391	97,1	98,9
S.María	3.440	4.155	3.300	3.982	104,2	104,3
Llay-Llay	5.840	7.099	5.429	7.006	107,6	101,3
3. LOS ANDES	21.627	26.741	20.917	23.532	103,4	113,6
Los Andes	12.729	16.604	12.960	13.897	98,2	119,5
C.Larga	3.178	3.608	2.765	3.558	114,9	101,4
S. Est.	3.826	4.299	3.516	4.175	108,8	102,9
Rincon.	1.894	2.230	1.676	1.902	113,0	117,2
4. QUILLOTA	51.504	71.599	51.207	73.745	100,6	97,1
Quillota	16.887	24.246	17.285	25.372	97,7	95,6
Nogales	7.826	9.348	7.269	9.143	107,7	102,2
Hijuelas	2.889	3.687	2.701	3.436	107,0	107,3
La Cal.	9.127	14.258	9.134	14.887	99,0	95,8
La Cruz	4.062	4.501	3.702	4.457	107,1	101,0
Limache	10.713	10.854	11.026	11.674	97,2	93,0
Olmue		4.705		4.776		98,5
5. VALPARAISO						
SO	179.529	270.471	200.438	300.747	89,6	89,9
Valpo.	104.986	121.459	118.612	133.401	88,5	90,7
V. del M	41.513	87.352	50.395	101.428	82,4	86,6
Quilpué	12.484	27.052	13.582	29.946	91,9	90,3
V.Al,	6.877	17.711	7.426	19.829	92,6	89,3
Casab.	5.925	6.324	5.013	5.980	118,2	105,8
Quint.	5.050	6.006	2.975	5.960	169,7	100,8
Puch.	2.694	4.067	2.435	3.703	110,6	109,8
6. SAN ANTONIO						
S. Ant.	24.236	36.535	23.838	37.320	101,7	97,9
S. Dgo.	15.812	26.595	15.986	27.761	98,8	95,8
S. Dgo.	2.241	2.159	1.941	1.942	115,5	111,2
Cart.	3.917 ^{b/}	3.505	3.870 ^{b/}	3.598	101,2	97,4
El Tabo		1.133		1.078		105,1
Algarr.	2.266 ^{c/}	2.020	2.041 ^{c/}	1.883	111,0	107,3
El Quisco		1.123		1.058		106,1
7. I. DE PASCUA						
I. de P.		861		724		118,9
REGION	326.381	469.117	344.018	498.252	94,9	94,2

Fuente : INE.

a/ Número de hombres por cada 100 mujeres

b/ Incluye El Tabo

c/ Incluye El Quisco

C U A D R O A - 5

REGION V : TASAS DE CRECIMIENTO INTERCENSAL, SEGUN PROVINCIAS,
COMUNAS Y REGION, POR GRANDES GRUPOS DE EDADES,
1952-1970.

PROVINCIAS		Pob. en ed. act.		
COMUNAS				
REGION	0-14 años	15-64 años	65 años y +	Pob. Total
PETORCA	1,44	1,04	1,53	1,23
La Ligua	1,93	1,57	2,10	1,74
Petorca	0,23	-0,36	0,68	-0,04
Cabildo	2,17	1,74	1,55	1,91
Zapallar	-0,11	-0,82	0,45	-0,45
Papudo	2,15	1,56	3,17	1,89
SAN FELIPE	1,70	1,32	2,31	1,52
San Felipe	2,87	2,01	2,93	2,36
Panquehue	0,28	-0,34	-0,24	-0,08
Catemu	1,19	1,60	0,97	1,40
Putendo	0,89	0,52	2,43	0,78
Sta. María	0,94	1,05	1,87	1,05
Llay-Llay	1,45	1,01	2,55	1,25
LOS ANDES	0,86	0,92	1,65	0,93
Los Andes	0,83	0,91	2,76	0,96
C. Larga	1,08	0,92	2,15	1,05
S. Esteban	0,87	0,71	1,09	0,80
Rinconada	0,69	1,40	-2,47	0,82
QUILLOTA	2,26	1,66	2,96	1,95
Quillota	2,46	1,78	3,16	2,09
Vogales	1,27	0,94	2,42	1,13
Hijuelas	1,63	1,09	2,09	1,36
La Calera	2,88	2,38	3,83	2,63
La Cruz	0,82	0,56	1,94	0,73
Limache	2,69 a/	1,76 a/	2,87 a/	2,17 a/
Olmué				
VALPARAISO	2,93	1,85	3,32	2,29
Valparaíso	1,22	0,37	2,13	0,74
V. del Mar	5,00	3,58	4,46	4,10
Quilpué	4,63	4,22	5,59	4,44
V. Alemana	6,13	5,04	6,50	5,51
Casablanca	1,10	0,24	1,72	0,66
Quintero	3,77	1,22	5,20	2,24
Puchuncaví	2,84	2,05	1,71	2,33
SAN ANTONIO	2,90	2,02	3,11	2,41
San Antonio	3,62	2,57	3,73	3,02
Sto. Domingo	0,05	-0,26	0,00	-0,11
Cartagena	1,24 b/	0,65 b/	2,73 b/	1,00 b/
El Tabo				
Algarrobo	2,52 c/	1,55 c/	1,77 c/	1,94 c/
El Quisco				
ISLA DE PASCUA				
I. de Pascua				
REGION	<u>2,51</u>	<u>1,71</u>	<u>2,98</u>	<u>2,06</u>

Fuente : INE.

a/ Incluye OLMué

b/ Incluye El Tabo

c/ Incluye El Quisco

CUADRO A-6

REGION V : FUERZA DE TRABAJO POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS Y REGION. 1970.

PROVINCIAS COMUNAS REGION	F. de T. to tal	1 Ag.Caz. Sil. y Pesca	2 Minas y can- teras	3 Ind. Manuf.	4 Elec. gas y agua	5 Cons- truc- ción	6 Comer- cio	7 Transp. almc. y comun.	8 Est. finan- cieros.	9 S.com. sociales y pers.	10 Act. no bien especif.
Petorca	12.969	4.206	2.068	1.034	51	958	1.002	391	70	1.693	1.446
La Ligua	4.896	1.703	65	810	30	376	450	167	38	7.3	524
Petorca	2.244	616	471	54	5	151	153	58	10	306	420
Cabildo	4.220	1.216	1.504	153	9	174	267	112	19	417	279
Zapallar	849	287	27	32	5	150	64	37	3	125	119
Papudo	760	314	1	35	2	107	68	17	0	112	104
San Felipe	25.570	9.026	946	3.013	121	1.254	2.515	1.464	195	4.894	2.142
San Felipe	11.151	2.220	98	1.729	54	769	1.373	729	138	3.077	959
Panquehue	1.343	929	13	90	1	21	46	73	3	104	63
Catemu	2.709	1.311	424	305	3	70	136	80	2	224	164
Putendo	3.371	1.459	329	186	15	144	209	82	22	611	314
S. María	2.484	1.558	15	113	0	58	193	50	4	227	236
Llay-Llay	4.512	1.559	67	590	48	192	553	420	26	651	406
Los Andes	17.876	4.083	549	1.597	89	1.136	1.555	1.313	140	4.030	3.384
Los Andes	12.140	809	299	1.285	60	868	1.239	1.110	125	3.436	2.909
C. Larga	2.049	1.105	33	144	2	120	125	71	5	247	197
S. Esteban	2.383	1.320	136	108	26	109	134	94	9	230	217
Rinconada	1.304	849	81	60	1	39	57	38	1	117	61
Quillota	42.703	12.162	1.471	5.859	226	2.821	4.932	2.834	424	8.644	3.330
Quillota	15.189	3.730	116	1.998	108	1.016	1.825	913	223	4.244	966
Hogales	5.235	1.294	1.016	593	19	420	547	331	14	561	440
Hijuelas	2.230	1.369	40	161	14	76	130	111	8	199	122
La Calera	8.304	1.245	183	1.893	32	560	1.257	714	74	1.461	877
La Cruz	2.809	1.524	13	152	9	120	279	164	16	365	167
Limache	6.390	1.021	20	920	30	423	704	485	84	1.474	429
Mañé	2.546	1.129	83	142	14	198	190	110	5	340	329
Valparaíso	170.076	6.406	1.377	29.252	1.732	13.093	25.514	18.123	3.865	55.636	15.078
Valparaíso	77.135	1.254	205	13.550	869	4.263	13.258	10.578	1.417	24.042	7.699
V. del Mar	57.524	816	734	9.927	514	5.195	7.990	4.635	1.726	21.731	4.256
Quilpué	15.766	796	109	3.006	164	1.793	2.092	1.429	426	4.522	1.429
V. Alemana	9.971	534	34	1.390	50	1.020	1.257	966	245	3.607	960
Casablanca	3.585	1.521	43	443	17	135	301	203	23	507	342
Quintero	3.579	583	110	564	80	334	413	227	16	991	261
Puchuncaví	2.516	902	142	372	38	303	203	85	12	236	223
San Antonio	20.651	3.538	134	2.778	171	1.917	2.460	2.900	150	4.265	2.430
San Antonio	14.950	1.718	83	2.398	128	1.020	1.896	2.616	125	3.200	1.766
S. Domingo	1.073	689	1	46	5	17	22	14	1	165	113
Cartagena	1.990	434	29	173	19	239	274	177	12	380	253
El Tabo	682	127	9	52	6	115	68	23	1	172	109
Algarrobo	1.289	491	5	38	3	259	123	49	9	206	101
El Quisco	667	79	7	71	5	167	77	29	2	142	88
I. de Pascua	528	96	1	12	3	72	28	8	19	266	23
I. de Pascua	528	96	1	12	3	72	28	8	19	266	23
REGION	290.373	39.517	6.546	43.595	2.393	21.151	38.006	27.041	4.863	79.428	27.833

Fuente : INE.

CUADRO A-7

REGION V : FUERZA DE TRABAJO, POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SEGUN PROVINCIAS, COMUNAS Y REGION, 1970.
(porcentajes)

PROVINCIAS COMUNAS REGION	Fuerza de Tra- bajo	1 Ag.Caza Silv. y Pesca	2 Minas y can- teras	3 Ind. manu- fact.	4 Elec. gas y agua	5 Cons- truc- ción	6 Comer- cio	7 Trans. almac. y comun.	8 Est. finan- cieros	9 S. com. sociales y pers.	0 Act. no bien es- pecific.
Petorca	100,00	32,43	15,95	8,36	0,39	7,39	7,73	3,01	0,54	13,05	
La Ligua	100,00	34,78	1,33	16,54	0,61	7,68	9,19	3,41	0,78	14,97	
Petorca	100,00	27,45	20,99	2,41	0,22	6,73	6,82	2,58	0,45	13,64	
Cabildo	100,00	30,47	35,64	3,63	0,21	4,12	6,33	2,65	0,45	9,88	
Zapallar	100,00	33,80	3,18	3,77	0,59	17,67	7,54	4,36	0,35	14,72	
Papudo	100,00	41,32	0,13	4,61	0,26	14,08	8,95	2,24	0,00	14,74	
San Felipe	100,00	35,30	3,70	11,78	0,47	4,90	9,84	5,73	0,76	10,14	
San Felipe	100,00	19,91	0,88	15,51	0,48	6,90	12,36	6,54	1,24	27,59	
Panguahue	100,00	69,17	0,97	6,70	0,07	1,56	3,43	5,44	0,22	7,74	
Catemu	100,00	48,03	15,65	11,26	0,11	2,58	5,02	2,95	0,07	8,27	
Putaendo	100,00	43,28	9,76	5,52	0,44	4,27	6,20	2,43	0,65	18,13	
S. María	100,00	62,72	0,60	4,55	0,00	2,33	7,77	3,22	0,16	9,14	
Llay Llay	100,00	34,55	1,48	13,03	1,06	4,26	12,26	0,31	0,58	14,43	
Los Andes	100,00	22,84	3,07	8,93	0,50	6,35	8,70	7,35	0,78	22,54	
Los Andes	100,00	6,66	2,46	10,58	0,49	7,15	10,21	9,14	1,03	28,30	
C. Larga	100,00	13,93	1,61	7,03	0,10	5,86	6,10	3,47	0,24	12,05	
S. Esteban	100,00	55,39	5,71	4,53	1,09	4,57	5,62	3,94	0,38	9,65	
Rinconada	100,00	65,11	6,21	4,60	0,08	2,99	4,37	2,91	0,08	8,97	
Quillota	100,00	28,48	3,44	13,72	0,53	6,61	11,55	6,64	0,99	20,24	
Quillota	100,00	24,89	0,76	13,15	0,71	6,69	12,02	6,01	1,47	27,94	
Nogales	100,00	24,72	19,41	11,33	0,36	8,02	10,45	6,32	0,27	10,72	
Hijuelas	100,00	61,39	1,79	7,22	0,63	3,41	5,83	4,98	0,36	8,92	
La Calera	100,00	14,99	2,20	22,80	0,39	6,84	15,14	0,60	0,89	17,59	
La Cruz	100,00	54,25	0,46	5,41	0,32	4,27	9,93	5,84	0,57	12,99	
Limache	100,00	28,50	0,31	14,40	0,47	6,62	11,62	7,59	1,31	23,07	
Olmue	100,00	44,34	3,26	5,58	0,55	7,78	7,46	4,56	0,20	13,35	
Valparaíso	100,00	3,77	0,81	17,20	1,02	7,70	15,00	10,66	2,27	32,71	
Valparaíso	100,00	1,63	0,27	17,57	1,13	5,53	17,19	13,71	1,84	31,17	
V. del Mar	100,00	1,42	1,28	17,26	0,89	9,03	13,89	3,06	3,00	37,78	
Quilpué	100,00	5,05	0,69	19,07	1,04	11,37	13,27	9,06	2,70	28,68	
V. Alemana	100,00	5,36	0,34	13,94	0,50	10,23	12,61	0,69	2,46	36,17	
Casablanca	100,00	42,43	1,20	12,36	0,47	5,16	8,40	5,66	0,64	14,14	
Quintero	100,00	16,29	3,07	15,76	2,24	9,33	11,54	6,34	0,45	27,69	
Puchuncaví	100,00	35,85	5,64	14,79	1,51	12,04	8,07	3,38	0,48	9,38	
San Antonio	100,00	17,13	0,65	13,45	0,83	8,80	11,91	14,08	0,73	11,77	
San Antonio	100,00	11,49	0,56	16,04	0,86	6,82	12,68	17,50	0,84	21,40	
S. Domingo	100,00	64,21	0,09	4,29	0,47	1,58	2,05	1,30	0,09	15,38	
Cartagena	100,00	21,81	1,46	8,69	0,95	12,01	13,77	8,89	0,60	19,10	
El Tabo	100,00	18,62	1,32	7,62	0,80	16,86	9,97	3,37	0,15	25,22	
Algarrobo	100,00	38,09	0,39	2,95	0,62	20,09	9,54	3,80	0,70	15,98	
El Quisco	100,00	11,84	1,05	10,64	0,75	25,04	11,54	4,35	0,30	21,29	
I. de Pascua	100,00	18,18	0,19	2,27	0,57	13,64	5,30	1,52	3,60	50,38	
I. de Pascua	100,00	18,18	0,19	2,27	0,57	13,64	5,30	1,52	3,60	50,38	
REGION	100,00	13,61	2,25	15,01	0,92	7,28	13,09	9,31	1,67	27,35	9,50

Fuente : INE.

C U A D R O A - 8

REGION V : POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS, SEGUN SITUACION EN LA
FUERZA DE TRABAJO, 1975, 1976.

SITUACION EN LA FUERZA DE TRABAJO	1975	1976
Pob. Total	1.114.390	1.156.000
Pob. 12 años y más	839.820	884.450
<u>Fuerza de Trabajo</u>	<u>361.370</u>	<u>345.620</u>
<u>Ocupados</u>	<u>296.290</u>	<u>309.970</u>
<u>Desocupados</u>	<u>65.080</u>	<u>35.650</u>
Cesantes	40.820	22.650
Buscan trab. por la. vez	24.260	13.000
Pob. inactiva	478.450	538.830

Fuente : INE

C U A D R O A-9

REGION V : POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS, SEGUN SITUACION EN LA
FUERZA DE TRABAJO, 1975, 1976 (en porcentajes).

SITUACION EN LA FUERZA DE TRABAJO	1975	1976
Tasa de participación	43,03	39,08
Tasa de ocupación	35,28	35,05
Tasa de desocupación	18,01	10,31
Tasa de cesantía	11,30	6,55
Buscan trab. por la. vez	6,70	3,76
Tasa de inactividad	56,97	60,92

Fuente : INE.

C U A D R O A - 10

REGION V : POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS, POR AREAS URBANA Y RURAL,
SEGUN SITUACION EN LA FUERZA DE TRABAJO, 1976.
(en cientos de personas)

SITUACION EN LA FUERZA DE TRABAJO	TOTAL	AREA URBANA	AREA RURAL
Población Total	11.471.0	1.004.0	1.467.0
<u>Pob. de 12 años y más</u>	8.397.1	7.363.1	1.034.0
<u>Fuerza de Trabajo</u>	3.418.8	3.034.7	384.1
3.1. Ocupados	2.926.6	2.596.2	330.4
3.2. Desocupados	492.2	438.6	53.6
3.2.1. Cesantes	322.0	286.7	35.3
3.2.2. Buscan trab. por 1a. vez	170.3	151.9	18.4
Pob. inactiva	4.978.4	4.328.5	649.9

Fuente : INGECON.

C U A D R O A11

REGION V : POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS, POR AREAS URBANA Y RURAL,
SEGUN SITUACION EN LA FUERZA DE TRABAJO, 1976 (por-
centajes).

SITUACION EN LA FUERZA DE TRABAJO	TOTAL	AREA URBANA	AREA RURAL
Tasa de participación ^{a/}	40,71	41.21	37,15
Tasa de ocupación ^{b/}	34,85	35.26	31,95
Tasa de desocupación ^{c/}	14,40	14,45	13,95
Tasa de cesantía ^{d/}	9,42	9,45	9,19
Buscan trab. por 1a. vez ^{e/}	4,98	5,01	4,79
Tasa de inactividad ^{f/}	59,29	58,79	62,85

Fuente : INGECON.

- a/ Tasa de participación es el % de la pob. de 12 años y más que está en la Fuerza de Trabajo
b/ Tasa de ocupación es el % de la pob. de 12 años y más que está ocupada
c/ Tasa de desocupación es el % de la Fuerza de Trabajo que está desocupada.
d/ Tasa de cesantía es el % de la Fuerza de Trabajo que está cesante.
e/ Porcentaje sobre la Fuerza de Trabajo
f/ Porcentaje sobre la pob. de 12 años y + que no está en la F.T.